



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 19679 /2016.

ARICA, 02 DE DICIEMBRE DE 2016

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°15283, de fecha 09 de Septiembre de 2016, que aprueba Programa de Formación y Capacitación de Agentes Preventivos"
- b) Ordinario N°3687, de fecha 28 de Noviembre de 2016, de Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita modificar D.A.N°15283/16.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°23331, de fecha 28 de Noviembre de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°15283, de fecha 09 de Septiembre de 2016, que aprueba Programa de Formación y Capacitación de Agentes Preventivos", en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.3.- FECHA	: Septiembre - Octubre 2016
-------------	-----------------------------

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Alimentación de Apertura programa.	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas- Para personas- DIDECO/Personas.	650.000
	215.22.08.999.004	Servicios Generales	
Coctel de clausura programa.	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas- Para personas- DIDECO/Personas.	850.000
	215.22.08.999.004	Servicios Generales	
Premios, entrega de poleras (no sometidas a concurso).	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores.	420.000
Impresión de material	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	250.000
Valor Total \$			2.170.000

DEBE DECIR:

1.3.- FECHA	: Septiembre - Diciembre 2016
-------------	-------------------------------

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Alimentación de Apertura programa.	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas- Para personas- DIDECO/Personas.	650.000
	215.22.08.999.004	Servicios Generales	
Coctel de clausura programa.	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas- Para personas- DIDECO/Personas.	850.000
	215.22.08.999.004	Servicios Generales	
Entrega de poleras.	215.22.02.002.003	Vestuario otros (personas, IMA, arfeon y otros)	420.000
Impresión de material	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	250.000
Valor Total \$			2.170.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

BENEDICTO COLIMA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ATF/BCA/rpm.

ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)

OK-CH

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270